

## **EL DESPLAZAMIENTO DE LA CENTRALIDAD URBANA SIMBOLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO EN LOS SIGLOS XX Y XXI. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA GUIA DE ARQUITECTURA CIUDAD DE MEXICO (2015)**

**Alonso Arenas José Armando**

Posgrado en Geografía – UNAM

josearmando\_@comunidad.unam.mx

### **RESUMEN**

En la ciudad de México, la arquitectura más valorada por el gremio arquitectónico y las instituciones ha tendido concurrir en localizaciones específicas, constituyendo áreas simbólicamente centrales. Sin embargo, esta centralidad no es fija, sino que con la renovación del parque arquitectónico ha tendido a desplazarse hacia nuevas localizaciones, vinculadas siempre con los periodos que la antecedieron. Esta concatenación conlleva que los procesos de centralidad en la arquitectura constituyan ejes urbanos de prestigio.

**Palabras clave:** Arquitectura - Centralidad - Ciudad de México - Urbanismo.

### **MEXICO CITY'S SYMBOLICAL URBAN CENTRALITY DISPLACEMENT DURING THE 20TH AND 21ST CENTURIES'. AN APPROACH BASED ON *MEXICO CITY'S ARCHITECTURE GUIDE* (2015)**

### **ABSTRACT**

Mexico City's most most valued Architecture by architechs and institution has confluenced in particular locations, leading to constitute symbolic urban centralities. Nevertheless, such centrality is not fixed. It displaces to new locations as the Architecture stock renews. New locations always relate with those from past periods. This concatenation causes that Architecture-based centrality processes constitute renowned urban axis.

**Keywords:** Architecture - Centrality - Mexico City - Town Planning.

## Introducción

En 2015, el equipo de la revista especializada en Arquitectura *Arquine* publicó, con apoyo de diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México (hasta hace poco denominado Distrito Federal) una *Guía de arquitectura Ciudad de México*. De acuerdo con el documento, “la selección de los proyectos incluidos (...) no privilegia ningún estilo ni programa específico” (Arquine, 2015), pero resulta evidente que los estilos de las obras seleccionadas corresponden siempre a capacidades técnicas fuera del alcance de la mayor parte de la población y sólo disponibles para grupos privilegiados y gigantescas instituciones. No obstante, al excluir lo producido por la mayor parte de los habitantes de esta capital, la guía permite distinguir las localizaciones y la temporalidad en que fueron emplazadas las representaciones arquitectónicas de los segmentos más poderosos de México a lo largo de los siglos XX y XXI.

La producción del espacio que constituye hoy día la ciudad de México implicó el surgimiento de ámbitos territoriales diferenciados entre sí, algunos de los cuales obtuvieron el interés de las élites debido a sus cualidades físicas y simbólicas. Tal como se revisará en la segunda sección de este texto, en la ciudad de México los principales trazos de las zonas mejor valoradas de la ciudad fueron dados por los grupos políticamente centrales, imprimiendo en ellas sus intereses, sus lenguajes y sus representaciones.

Estos procesos que derivan en la creación de espacios privilegiados tienden a constituir centralidades urbanas: aglomeraciones de monumentos, edificios inusualmente verticales, funciones especializadas y de servicios, que atraen población flotante, redes de transporte y actividades que implican la interacción, volviéndose nodales. Estas centralidades urbanas, a diferencia de otros nodos, se distinguen fácilmente por presentar arquitecturas desde las cuales operan y se expresan los grupos socialmente centrales. Dicha aglomeración está continuamente sustituyéndose a sí misma mediante la renovación del parque edilicio; sea que ésta ocurra en el mismo sitio o colonice otros espacios, a los que lleva la imagen urbana de centralidad. La renovación incorpora nuevas estéticas e infraestructuras a un ritmo vertiginoso con respecto al que se vive en las periferias, tendiendo a profundizarse cada vez más de la inequidad territorial, especialmente entre las nuevas periferias de los grupos marginados y las nuevas centralidades donde está representados los más favorecidos por el régimen político y económico.

## Área de estudio

El área de estudio corresponde a las delegaciones Cuauhtémoc (42.7% de los hitos arquitectónicos señalados por la guía), Miguel Hidalgo (19.9%), Álvaro Obregón (11.76%), Coyoacán (8.1%), Benito Juárez (5.9%), Tlalpan (4.41%), Venustiano Carranza (2.21%), Gustavo A. Madero (1.5%), Iztapalapa (1.5%), Cuajimalpa (0.7%), Iztacalco (0.7%) y La Magdalena Contreras (0.7%), que son el conjunto de

demarcaciones que según la *Guía de arquitectura Ciudad de México* alojan arquitectura relevante producida o intervenida en el último siglo, dejando completamente fuera tres delegaciones más. La concurrencia espacial y temporal de esta arquitectura constituye una centralidad urbana, donde los proyectos sociales predominantes de distintas épocas fincan sus representaciones en el suelo capitalino, expresando mediante los edificios, sus visiones y valores. En tanto que esos proyectos arquitectónicos simbolizan proyectos de otras índoles (política, económica o cultural, por ejemplo), se plantea que las áreas de la capital mexicana con una mayor densidad de los mismos son simbólicamente centrales para la ciudad, e incluso para el país.

Emilio Duhau y Angela Giglia consideran que “la ciudad disputada” (es decir, disputada porque su grado de centralidad atrae y enfrenta intereses, comprende “prácticamente la totalidad de las delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez, parte de las delegaciones Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, y abarca (...) porciones de las delegaciones colindantes con las llamadas delegaciones centrales, en particular de las delegaciones Coyoacán y Álvaro Obregón al sur y Azcapotzalco al norte” (Duhau y Giglia, 2010). Entre las características de estos espacios están, independientemente de su modalidad de producción, ser una ampliación continua de la superficie ocupada por la ciudad de México decimonónica (enclavada en la actual delegación Cuauhtémoc, así como contar con servicios completos y diversificados y disponer de una buena conexión con otros puntos del tejido urbano.

Tanto para Terrazas como para Duhau y Giglia, la formación de la centralidad de la ciudad de México ha sido un proceso histórico. Terrazas remonta su conformación como centralidad alrededor del año de 1930: “la vieja ciudad de México, es decir el actual centro histórico, que seguía siendo en realidad ciudad porque continuaba alojando en su interior las viviendas de miles de familias, se convirtió además en ‘el centro’ de la metrópoli recién construida (...) concentrando prácticamente todas las actividades comerciales, administrativas, financieras, políticas, educativas y culturales de la metrópoli”).

De modo simultáneo al crecimiento de la ciudad, la centralidad también se fue expandiendo, pero no en los mismo vectores que el resto de la urbe, sino en direcciones específicas. El escritor Manuel Gutiérrez Nájera ya anunciaba la mudanza de las zonas de prestigio hacia el poniente desde el siglo XIX: “ya no sólo van los carruajes elegantes camino del Oeste; también se van las estatuas, se va el arte, como huyendo de la Academia de San Carlos, que está muy al Oriente... ¡pero muy al Oriente!” (Miranda, 2015). La direccionalidad se enfatiza ya entrado el siglo XX, en particular sobre la avenida Paseo de la Reforma pasa por el borde de la antigua ciudad de México y remata en el Bosque de Chapultepec con la visual del Castillo de Chapultepec, que concluyó completa la década de 1930 como residencia presidencial (Flores Marini, 2009). “Es en esa misma década, la de los años treinta del siglo XX, cuando se perfilan las características urbanas de una nueva etapa para la centralidad en la metrópoli, con la construcción de equipamientos

comerciales y de servicios a lo largo del Paseo de la Reforma”. Esta expansión no fue espontánea, sino prevista y dirigida por los actores técnicos y políticos con participación institucionalmente validada o reconocida en el proceso: “ya el arquitecto Pani en 1944 advertía (...) que muy pronto el centro comercial y de negocios de la ciudad se ubicaría en el cruce del propio Paseo de la Reforma y la avenida Insurgentes”. Como se verá posteriormente, Pani acertó: Paseo de la Reforma se consolidó a lo largo del último siglo, aunque la segunda mitad del siglo XX le sonrió más a Insurgentes.

Sergio Miranda considera que, gracias a una topografía a salvo de las inundaciones, y también a su aire fresco (en contraposición a los olores con que las aguas servidas castigaban otras partes de la ciudad), el ensanchamiento urbano primordialmente se realizó hacia el poniente y el norte (Miranda, 2015), con una particular atracción hacia el occidental pueblo de Tacubaya. Estos proyectos urbanísticos se plantearían desde el final de la invasión estadounidense, que duró de 1846 a 1847, enriqueciéndose durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo en México (1863-1867) y consolidándose durante el régimen dictatorial encabezado por Porfirio Díaz (1877-1911), cuando se aceleró la desecación de lagos y ríos de la cuenca de México, donde se ubica la capital nacional, mediante un nuevo desagüe que permitió sustituir los antiguos humedales por suelo disponible para la urbanización. Sin embargo, Miranda advierte que a lo largo del siglo XIX existió también una expansión urbana hacia el oriente, pues “el grueso de la población, incapaz de pagar un predio y construir su propia casa dentro de estos nuevos sectores residenciales (en el poniente), dirigió su paso a las viviendas viejas y vecindades del centro o bien a las tierras que la desecación del lago de Texcoco iba liberando al oriente de la capital” (Miranda, 2015). Aun cuando esta expansión brindó lucro a “propietarios y autoridades locales y federales”, la ocupación se dio bajo una “escasa y deficiente reglamentación para garantizar sus condiciones sanitarias apropiadas” en asentamientos de los que poco o nada de información se dispone sobre su origen (Jiménez Muñoz, 2012).

Por su parte, Terrazas identifica tres procesos de expansión entre 1899 y 1921: uno que consiste en una expansión continua a partir de la ciudad de México premoderna, teniendo como límites al norte el río Consulado, al sur el río de la Piedad (actual límite meridional de la delegación Cuauhtémoc), al oriente el Campo de Aviación y al poniente el bosque de Chapultepec (cuyo acceso desde Paseo de la Reforma está poblado por los más altos rascacielos de América Latina); un segundo proceso de crecimiento lineal, a modo de conurbación, que va simultáneamente al sur (sobre las actuales avenidas de Patriotismo, Revolución e Insurgentes) y hacia el norponiente (sobre el camino a Tacuba y a Azcapotzalco); y, por último, la consolidación de colonias como Valle Gómez, La Bolsa, Barroso, Rastro, Santa María e Hidalgo (Terrazas, 2010: 14). Duhau y Giglia coinciden en el crecimiento lineal señalado por Terrazas (Duhau y Giglia, 2010).

La centralidad o centralidades urbanas son un tema interés y reflexión académica cuando menos a lo largo del último siglo. Sin embargo, existen aún amplias discusiones sobre qué es lo que otorga la condición de centralidad, y, en el caso de

la ciudad de México, qué tipo de estructura la describe. Para Emilio Duhau y Angela Giglia, “es común sostener que (la ciudad de México) es una metrópoli policéntrica” sin considerar las características históricas que dieron su función a sus espacios centrales mejor consolidados. Según estos autores, esta confusión tiene su origen en la frecuente edificación “de nuevas concentraciones, muchas veces periféricas (...) [que] consisten básicamente en núcleos comerciales y de servicios al consumidor y, en menor medida, de servicios al productor, desarrollados como proyectos inmobiliarios desde cero”, sobre todo a partir de la década de 1990 (*idem*). En la categoría opuesta a estos nodos implantados velozmente por el capital, “las centralidades históricas constituyen realidades urbanas mucho más complejas y heterogéneas (...) afectadas por sucesivas y a veces coexistentes y divergentes dinámicas a nivel inmobiliario, cultural, social y económico”, constitutivas de la “disputa por el espacio” que caracteriza a estos espacios centrales.

Por su parte —a través de un análisis del centro de la ciudad a partir de su conectividad— Óscar Terrazas Revilla propone considerar la centralidad a partir de “las actividades sociales más intensas como son el comercio, los servicios, las manifestaciones culturales y políticas y, en general, el intercambio social significativo” (Terrazas, 2010: 9). Para Terrazas, la caracterización de la centralidad “excluye, por tanto, (...) las zonas residenciales de uso único, los centros comerciales aislados de la traza urbana, los parques industriales y los grandes equipamientos desarticulados del entramado urbano”, a lo que denomina la no centralidad.

Aun con las coincidencias que se pueden tener sobre la delimitación de Duhau y Giglia acerca de qué es la ciudad central, debe aducirse que dentro de estas zonas centrales el suelo no es homogéneo ni en sus características ni, por lo tanto, en su grado de centralidad. Lo central está segregado también de lo más central, estableciéndose sus grados de publicidad y especialización en niveles múltiples.

Tal como las dinámicas urbana y demográfica han impulsado la expansión y la reconfiguración de la ciudad, la arquitectura personifica y demuestra la reconfiguración y expansión de los entornos donde se simbolizan los proyectos que han sido centrales para el devenir político y económico de la sociedad mexicana y la capitalina.

## **Materiales y métodos**

A pesar de los desplazamientos geográficos que esta centralidad ha tenido a lo largo de su historia, las dinámicas edilicias nos permiten identificar direcciones de su crecimiento y grados de consolidación distintos para cada periodo de la vida política nacional, que se diferencian no sólo en sus rasgos económicos, sociales y políticos a nivel país, sino en los discursos espacializados en la capital con determinados estilos, materiales y localizaciones. La permanente regeneración y expansión de los espacios centrales se demuestra a partir del análisis cartográfico de los hitos urbanos mejor valorados por actores política y técnicamente centrales. Para el caso, se consideró en una primera

etapa todos los inmuebles y conjuntos contenidos en la *Guía de arquitectura Ciudad de México* (Arquine, 2015) editada por las dependencias de Cultura, Desarrollo Económico, y Desarrollo Urbano y Vivienda, del Gobierno del Distrito Federal. Únicamente no se tomaron en consideración las torres de Satélite (localizadas en Naucalpan, fuera de la entidad federativa a analizar) y las esculturas de la Olimpiada de 1968 denominadas Ruta de la Amistad (por tener múltiples emplazamientos y no uno solo). Arquine, la asociación autora de la guía, se define a sí misma como “un proyecto dedicado a la difusión de la cultura arquitectónica (...) informando, reuniendo y vinculando a los interesados y relacionados con diseño, ciudad, construcción, ingeniería, arte, decoración, y la cultura arquitectónica en general”. Opera a través de medios de comunicación como una revista, sitio en internet y en algún momento producción televisiva ([www.arquine.com](http://www.arquine.com)). La *Guía de arquitectura Ciudad de México*, elaborada desde sus oficinas en la colonia Condesa, al poniente, propone 141 lugares construidos o remodelados en los últimos 100 años (1915 a 2015) que creen valiosos para el turista o habitante de esta capital.

La obra en comento destaca por su visión de clase. De acuerdo con la publicación, “desde la Colonia [el Virreinato de la Nueva España], en el lado oriente fueron relegados los habitantes más pobres y las grandes infraestructuras” (Arquine, 2015). En la estructura interna de la *Guía de arquitectura Ciudad de México*, cabe mencionar, no existe sección dedicada a la zona oriente de la capital. En lugar de ello, los autores de la guía tuvieron a bien ubicar el Palacio de los Deportes y la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Benito Juárez” en el capítulo “Zona Centro – Doctores – Tabacalera – San Rafael”, cuando definitivamente no corresponden al área, mismo caso que el pretendido Centro para Invidentes y Débiles Visuales (que por debilidad gubernamental acabó siendo sede del Instituto Tecnológico de Iztapalapa y no para personas con discapacidad) y la Central de Abastos que la guía ubica en la zona “Del Valle – Nápoles – Coyoacán – San Ángel”. Lo anterior se remarca en el hecho de que estos hitos emplazados en el oriente del Distrito Federal no existen en los mapas de la guía, en su lugar aparecen flechas que indican distancias de 1.4 a 8.5 kilómetros más allá de los límites máximos de los planos. La publicación, financiada por el gobierno de la capital, tiene dificultad en reconocer —no sabemos por qué— en su capitulado y en sus representaciones gráficas la existencia de obra arquitectónica de valor fuera de la centralidad urbana.

## Resultados

Más allá de sus descuidos, la publicación aporta información relevante una vez se reúnen sus datos en cartografías. Para analizar el desarrollo, expansión y desplazamiento histórico de la centralidad urbana simbólica se procedió a clasificar los lugares destacados por medio de capas temporales. A saber:

- 1) obras concluidas antes del exilio de Porfirio Díaz (1911) y que por su valor fueron remodeladas en los últimos 100 años;
- 2) obras concluidas entre el exilio de Porfiria Díaz y el final del gobierno de Manuel Ávila Camacho (1946), en torno al final de la II guerra mundial;

- 3) obras concluidas entre la presidencia de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y el final de la de Miguel de la Madrid (1988), próximo al final de la guerra fría; y
- 4) de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), periodo en que se da la liberalización de los mercados, hasta la actualidad.

Atendiendo a estos cuatro periodos, se tiene por resultado cuatro productos cartográficos, siendo los siguientes. Todos ellos de elaboración propia.



Fig.1. Localización de hitos urbanos ubicados temporalmente en la categoría 1 (hasta 1911) respecto a la superficie urbanizada del Distrito Federal (Ciudad de México) en 2005 (detalle).

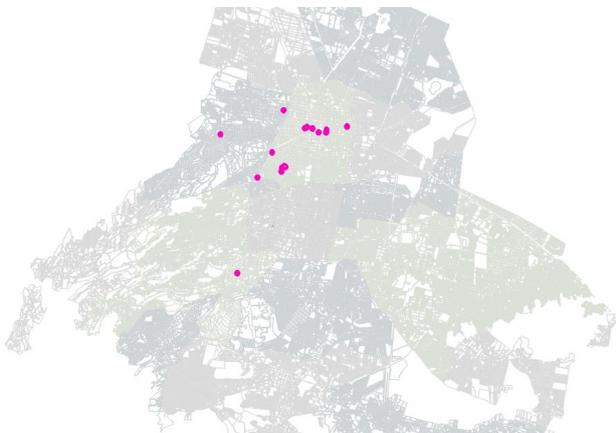


Fig.2. Localización de hitos urbanos ubicados temporalmente en la categoría 2 (de 1912 a 1946) respecto a la superficie urbanizada del Distrito Federal (Ciudad de México) en 2005 (detalle).

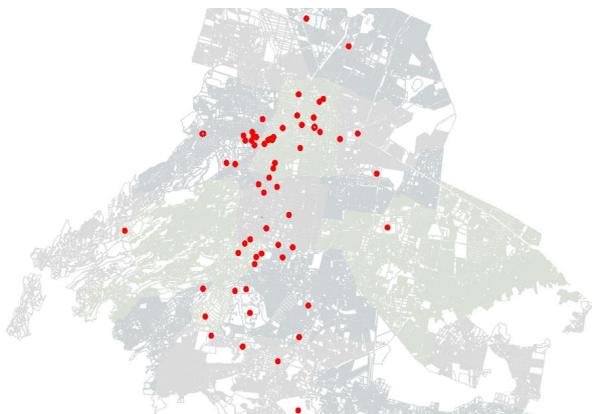


Fig. 3. Localización de hitos urbanos ubicados temporalmente en la categoría 3 (de 1947 a 1988) respecto a la superficie urbanizada del Distrito Federal (Ciudad de México) en 2005 (detalle).

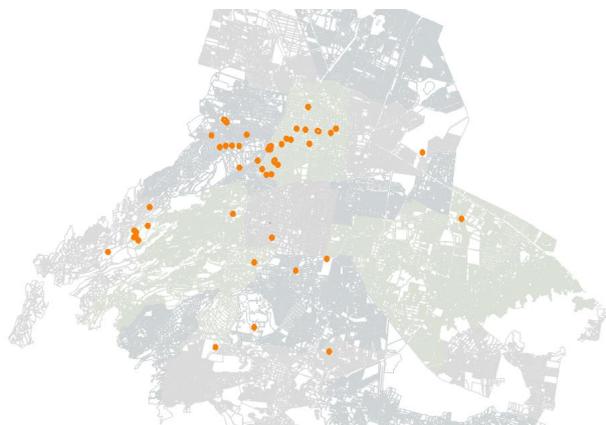


Fig. 4. Localización de hitos urbanos ubicados temporalmente en la categoría 4 (de 1989 a 2015) respecto a la superficie urbanizada del Distrito Federal (Ciudad de México) en 2005 (detalle).

Los planos anteriores muestran las áreas de crecimiento una centralidad urbana que sigue produciéndose y sustituyéndose a sí misma en nuestra época. No se omite hacer mención que los inmuebles representados son sólo los que han llegado a nuestros días. Para exponer el caso más dramático, considérese el Superservicio Lomas, el cual a pesar de haber sido declarado monumento artístico (DOF, 15 de abril de 2011), fue demolido, edificando en su lugar la Torre Virreyes (incluida en la *Guía de arquitectura Ciudad de México* y, por lo tanto, en este ejercicio).

## Discusión

Para el plano relativo a la categoría 1, la mayor parte de los inmuebles se localizan en el poniente inmediato de la ciudad colonial (Alameda Central, La Ciudadela y actual Ciudad de los Libros y la Imagen, Alameda de Santa María la Ribera y el actual Museo del Chopo), únicamente quedando fuera, aunque también en referencia a otros asentamientos con portentosas residencias en la época, el Jardín del Centenario en Coyoacán, y el Bosque de Chapultepec contiguo a Tacubaya. Sin embargo, la categoría 2 empieza ya anunciar una aglomeración de símbolos nuevos de poder de escala urbana: por una parte sobre el tramo oriente de Paseo de la Reforma y en la colonia Tabacalera (visualmente conectada con la Plaza de la Constitución y la Alameda Central) y, por otra, en el desarrollo edilicio y de espacios abiertos de las colonias Condesa e Hipódromo Condesa. Sobre la categoría 3, se debe decir que en su en su período se consolidó la aglomeración de hitos sobre Paseo de la Reforma hasta Chapultepec, y se inauguró la preponderancia de Insurgentes centro y sur como corredor estructural de la ciudad (desde Tlatelolco hasta Ciudad Universitaria, pero teniendo como extremos máximos la nueva Basílica de Guadalupe al norte y el Colegio Militar al sur). Finalmente, los cinco últimos lustros han trasladado la centralidad aún más hacia el poniente, sustituyendo los espacios construidos y usos de suelo de Polanco, Nueva Granada y Lomas de Chapultepec, interviniendo con inédita intensidad cerca de Lieja esquina con Reforma (con obras como la Estela de Luz, la Torre BBVA Bancomer, la Torre Mayor y la Torre Reforma, siendo éstas tres últimas de las más altas de América Latina) (Facultad de Arquitectura, 2015) y generando de la nada, pero sobre la prolongación del ya tantas veces mencionado Paseo de la Reforma, un distrito de negocios en Santa Fe donde antes hubo un basurero.

La secuencia temporal de esta ampliación y densificación se visualiza en las siguientes láminas.

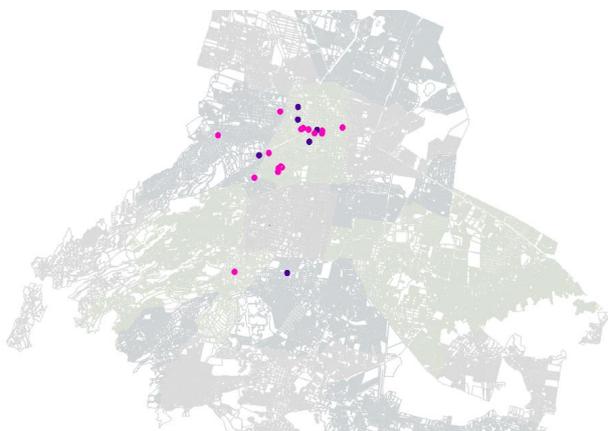


Fig.5. Hitos urbanos que se conservan, producidos hasta 1946 respecto a la superficie urbanizada del Distrito Federal (Ciudad de México) en 2005 (detalle).

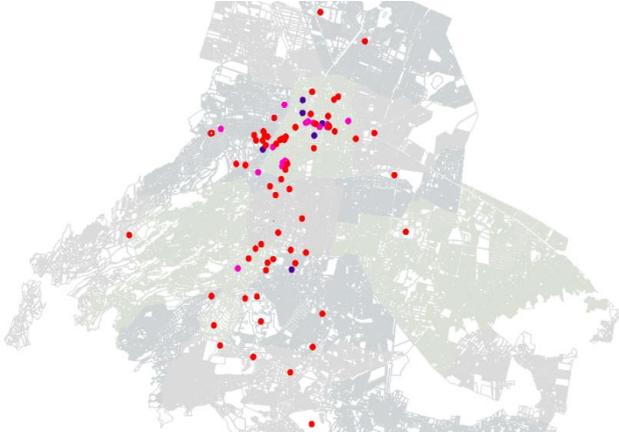


Fig.6. Hitos urbanos que se conservan, producidos hasta 1988 respecto a la superficie urbanizada del Distrito Federal (Ciudad de México) en 2005 (detalle).

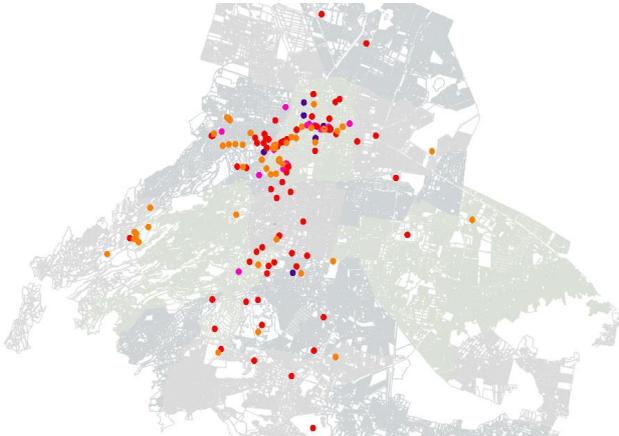


Fig.7. Hitos urbanos que se conservan, producidos hasta 2015 respecto a la superficie urbanizada del Distrito Federal (Ciudad de México) en 2005 (detalle).

La línea de puntos que surge en dirección centro a surponiente corresponde al Centro Histórico, Paseo de la Reforma, Polanco y Chapultepec, zona que atrae desde rascacielos hasta manifestaciones y plantones de protesta, embajadas, dependencias federales o al equipo de rodaje de James Bond. La secuencia de puntos menos consolidada que se extiende hacia el sur corresponde a Insurgentes, esencial zona de servicios para el funcionamiento de la ciudad, pero que sólo en eso compite con el sector antes descrito. Santa Fe, por su parte, esa aglomeración de puntos al poniente, está aislada de las

aglomeraciones principales y, a pesar de sus funciones como *central bussiness district*, su discontinuidad con los espacios simbólicamente más centrales y su difícil acceso lo vuelven políticamente marginal.

Con base en lo anterior se debe concluir que la centralidad urbana, cuando menos a nivel simbólico y de inversión edilicia, no es estática, sino que permanentemente se produce y compite consigo misma con resultados cada vez más excluyentes y exclusivos. Esto refuerza su situación de centralidad y la de los actores más intrínsecamente vinculados a ella. En segundo lugar, al parecer es conveniente la aglomeración de símbolos de poder para la operación no sólo material, sino simbólica, de estos elementos urbanos. Casos como la determinación de emplazar el monumento al bicentenario (Estela de Luz) justo en la entrada principal al bosque de Chapultepec (junto a la Torre Mayor y otros rascacielos, y muy próximo al monumento a la independencia) podría sugerir que existen economías simbólicas de aglomeración que guían estas decisiones. El aislamiento de Santa Fe argumentaría en igual sentido.

## Conclusiones

El material anteriormente presentado también expone que la centralidad, en su grado de mayor intensidad, no ocurre como un territorio continuo, sino en ejes (a veces continuos y a veces no) resultantes de la aglomeración de símbolos. Ello implica la necesidad de plantear una distinción con respecto de los enfoques elegidos por Duhau, Giglia y Terrazas, y profundizar en dicho sentido. Finalmente, del análisis de las trayectorias con que se desplazan y consolidan estas prácticas de centralidad, puede resultar un instrumento interesante para la prospectiva de un desarrollo urbano. Sin embargo, esto no anula la relevancia que otras decisiones pueden tener en la evolución de la ciudad: por poner un ejemplo, el cambio de uso de suelo en el actual aeropuerto (al oriente del centro histórico) podría llegar a suponer un cambio de dirección de la centralidad urbana hacia el oriente de la capital. La reflexión metodológica sobre la expansión urbana y la de la centralidad no sólo llevaría a una mejor anticipación de lo que simula ser inevitable, sino a un planteamiento más científico sobre la segregación que, tendencialmente, podría presentarse si no se modifican los procesos de la producción del espacio. En especial contribuiría a revisar las acciones del Estado que, al menos en términos de su legitimidad, nos representa a todos los ciudadanos, incluso a los que no estamos personificados por medio de la centralidad urbana simbólica.

## Referencias

- Arquine (2015). *Guía de arquitectura Ciudad de México*. Secretaría de Cultura del DF – SEDUVI – SEDECO, México.
- Duhau, Emilio; Giglia, Angela (2010). “La ciudad central: un espacio disputado”. En Coulomb, René (2010). *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad*. Olacchi, Quito.

- Facultad de Arquitectura (UNAM). “10 nuevos rascacielos que cambiarán el paisaje en la Ciudad de México”, [arquitectura.unam.mx/noticias](http://arquitectura.unam.mx/noticias), 2 de marzo de 2015.
- Flores Marini, Carlos (2009). *Hitos Urbanos en la Ciudad de México*. Jaime Salcido y Romo, México.
- Flores Marini, Carlos (2014). *Del castillo al palacio: una visión hacia el siglo XXI*. México.
- Jiménez Muñoz, Jorge H. (2012). *La traza del poder: Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. Secretaría de Cultura del DF – UACM, México.
- Miranda Pacheco, Sergio (2015). “Urbe inmunda: prejuicios sociales y ansiedades ambientales en la urbanización y desagüe de la ciudad y Valle de México en el siglo XIX”.
- Secretaría de Educación Pública. “Acuerdo número 585 por el que se declara monumento artístico la superficie de 320.24 metros cuadrados que se indica, del inmueble ubicado en la calle Pedregal número 24, colonia Molino del Rey (Lomas de Chapultepec), Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, Distrito Federal”. *Diario Oficial de la Federación*, 15 de abril de 2011.
- Terrazas Revilla, Óscar (2010). “La ciudad que hoy es centro. En Terrazas Revilla, Óscar (2010) (coord.). *La ciudad que hoy es centro*. UAM Azcapotzalco – Conacyt, México.

*Los planos presentados en este texto son todos de elaboración propia.*